

**Convocan a estudiantes de 5° cuatrimestre de T.S.U en DPA,
Hotelería, Terapia Física o Gastronomía.**

Para realizar:

**UN PERIODO DE ESTADÍA PROFESIONAL EN FRANCIA
DURANTE 6° CUATRIMESTRE**

BENEFICIOS

- Alojamiento y alimentación durante la estancia en el Pueblo Vacacional.
- Transportación local desde su llegada hasta el Pueblo Vacacional y viceversa.
- Ayuda económica de 380 euros por cada mes que permanezca en la estadía.
- Carta de constancia de terminación y cumplimiento de las prácticas profesionales.
- Seguro internacional.
- Diploma generacional como egresado del programa AMESTUR-VTF-UNAT.

REQUISITOS

1. Ser estudiante regular con inscripción vigente.
2. Llenar formato de movilidad estudiantil, descargar en <http://internacional.utcancun.edu.mx/>
3. Certificación oficial de nivel B1 en francés, o constancia de nivel de idioma emitida por un docente de francés y avalada por la Coordinación de Idiomas.
4. Copia digital de pasaporte mexicano a color con vigencia mínima de un año a partir de la fecha de salida del país.
5. Contar con mínimo 18 años y máximo 25 años de edad.
6. Plan de trabajo avalado por la Dirección de División, el cual deberá contener lo siguiente: resumen o sumario ejecutivo, introducción y antecedentes (problemas), metas y objetivos (resultados), recursos e impedimentos (aportaciones), estrategia y acciones (de las aportaciones a los resultados), apéndices (presupuesto, calendario y otros).
7. Historial académico con promedio mínimo de 8.5 (solicitar en Servicios Escolares).
8. Carta emitida por la Dirección de División donde se mencione que autoriza al estudiante realizar el periodo de estadía profesional en el extranjero.
9. Oficio de postulación suscrito por la Dirección de División, dirigido al Dr. José Luis Isidor Castro. – Director General de la Misión México – Francia, con la siguiente información: nombre completo del estudiante, número de matrícula, nombre del programa académico en el que se encuentra inscrito, período solicitado para la estancia (del 06 de julio al 31 de agosto 2019).
10. Curriculum Vitae. (experiencia laboral si la tiene, estadías que ha realizado).
11. Presentar certificado médico de buena salud, expedido por una institución oficial.
12. Solicitar y llenar en la Coordinación de Vinculación Internacional los formatos de AMESTUR (formato de solicitud de participación y de compromiso).
13. El estudiante deberá pagar la cuota administrativa a AMESTUR por \$2,500.00 pesos no reembolsables (más información, dirigirse a la Coordinación de Vinculación Internacional).
 - Después de ser aceptados, el estudiante deberá cubrir el transporte, alojamiento y alimentación para tomar el curso de inducción en la ciudad sede (dentro de la República Mexicana) designada por el programa, el cual tendrá duración de 1 o 2 días.
 - Posterior al periodo en el extranjero, deberá presentar un informe sobre las actividades realizadas durante su estancia en Francia, el cual deberá entregar a su Dirección, a más tardar 15 días hábiles después de su regreso, y enviar una copia al Director de AMESTUR.
 - El/los estudiantes seleccionados, deberán sufragar el boleto de avión redondo al centro vacacional asignado en Francia (México-Francia-México).

¿CÓMO APLICAR?

Los(as) alumnos(as) que deseen participar como candidatos para formar parte de este programa deberán someterse al siguiente proceso de selección:

1. Enviar toda la documentación requerida en un solo archivo PDF al correo internacional@utcancun.edu.mx antes de la fecha límite: **15 de febrero de 2019** antes de las 04:00 p.m. Presentarse en la Coordinación de Vinculación Internacional (**Edificio D**) con el Formato de Movilidad Estudiantil en original previamente llenado.

FECHA LÍMITE
15/FEBRERO/2019

*Sin excepción alguna, **NO** se recibirán expedientes fuera de la fecha establecida

Para Mayor información, dirigirse a la Coordinación de Vinculación Internacional (edificio D) o al correo:
internacional@utcancun.edu.mx

